



## Viajeras hacia el nuevo mundo en el siglo XVI

*Women traveling to the New World in the sixteenth century*

Liliana María Gómez Montes\*

Recibido: 18 de mayo de 2015

Aceptado: 30 de julio de 2015

### Resumen

Al comenzar el poblamiento español en América, hombres y mujeres se lanzaron a la aventura para llegar a las tierras que los europeos recién conocieron, con la ilusión de hacer una mejor vida que la que tenían en sus tierras de origen. La presencia de las mujeres es casi invisible en los relatos de la historia, pero hay archivos que registraron su salida desde el puerto de Sevilla. Escribir sobre las mujeres de la historia es darles un rostro a aquellas viajeras de las que apenas y conocemos, pero que dejaron una importante huella. Aquí se cuenta acerca de algunas de ellas y las condiciones del viaje que les permitieron emprender su aventura.

**Palabras clave:** Migración - mujeres - siglo XVI - Nueva España

### Abstract

At the start of Spanish migration to America, men and women took to the adventure to reach the lands that Europeans just met, with the hope of making a better life than they had in their homelands. The presence of women is almost invisible in the stories of history, but its output files recorded from the port of Seville. Writing about women in history is to give a face to those traveling we barely know, but who left an important mark. This paper tells about some of them and travel conditions that allowed them to start their adventure.

**Key words:** Migration – women - sixteenth century - New Spain

---

\* Dra. en Historia, profesora e investigadora en la Universidad del Mar, Oaxaca, México.



## El comienzo de la migración española a América

En este texto reflexionaremos acerca de nuestra historia antigua y las primeras españolas que migraron a lo que ahora es México. Observaremos cómo era su contexto y el momento en el que se fue realizando la emigración hacia el llamado Nuevo Mundo, cómo era la dinámica del viaje, la posición de las autoridades y las respuestas de los individuos.

La Conquista de los pueblos mesoamericanos en el siglo XVI fue uno de los acontecimientos históricos más importantes para la humanidad. A partir de la llegada de los europeos a las Antillas y al continente que denominamos desde entonces América, se impactaron mutuamente los pueblos del mundo, ya fuera por los recursos naturales compartidos, las tradiciones culturales enfrentadas o el mestizaje inevitable, al entrar en contacto los pueblos. Los viajes que se hicieron desde España hacia la Nueva España y la llegada de las viajeras que llegaron a poblar las regiones recién conquistadas, transformaron definitivamente la vida de los pueblos que se habían desarrollado en la región durante siglos. Con ellas llegaría su cultura: las actividades permitidas a las mujeres, sus prohibiciones y los valores bajo los que se regían, permeando a toda la sociedad.

Cuando Octavio Paz escribe sobre el periodo colonial nos muestra que:

Una sociedad se define no sólo por su actitud ante el futuro sino frente al pasado: sus recuerdos no son menos reveladores que sus proyectos. Aunque los mexicanos estamos preocupados –mejor dicho: obsesionados- por nuestro pasado, no tenemos una idea clara de lo que hemos sido. Y lo que es más grave: no queremos tenerla. Vivimos entre el mito y la negación, deificamos a ciertos periodos, olvidamos a otros. Esos olvidos son significativos; hay una censura histórica como hay una censura psíquica. Nuestra historia es un texto lleno de pasajes escritos con tinta negra y otros escritos con tinta invisible<sup>1</sup>.

La invisibilidad se acentúa cuando se trata de las mujeres que conformaron la Colonia, tanto para las indígenas, como para las migrantes españolas, aquí haremos un ejercicio de memoria, para reflexionar acerca de quiénes somos y hemos sido.

Para recuperar la memoria sobre las mujeres que llegaron con los conquistadores, es necesario visitar los Archivos de España y México, además de las fuentes secundarias. Para

---

<sup>1</sup> Paz, Octavio *Las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 23.



la investigación de los datos duros, cuando se ha ido a las fuentes primarias, generalmente se ha recurrido al Archivo General de Indias y al Archivo General de Sevilla<sup>2</sup>, que es donde se registró la salida de los y las viajeras. No tenemos un registro de las personas que llegaron a San Juan de Ulúa durante los viajes de poblamiento colonial, no se consideró necesario en su momento. Con lo que se cuenta en México es con la información de estos nuevos pobladores y sus vidas, una vez que ya se habían asentado, en algunos documentos del siglo XVI que se encuentran en el Archivo General de la Nación y los Archivos estatales.

En los archivos existen además de los registros oficiales, algunas cartas que los hombres escribieron a sus mujeres que se encontraban en España, pidiéndoles que hicieran el viaje hasta donde ellos se encontraban. Tanto el rey como su Consejo exigieron a los españoles que estaban siendo beneficiados en la Nueva España, que mandasen traer a sus esposas españolas, cuando las había. Las cartas dan cuenta de ello. Los hombres estaban siendo presionados y estaban en riesgo de perder lo obtenido si no acataban las órdenes Reales.

Contamos con un porcentaje muy pequeño, de cartas escritas por mujeres hispanas,<sup>3</sup> comprendemos que sólo unas cuantas habían sido educadas para desarrollar la habilidad de escribir y leer. Recordemos a Sor Juana Inés de la Cruz, la gran poeta de aquellos tiempos virreinales:

Lo que sí es verdad que no negaré (...) que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación a las letras, que ni ajenas reprensiones --que he tenido muchas--,(...) han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí.<sup>4</sup>

Tanto en España como en la Nueva España fueron pocas las mujeres ilustradas y pocos son sus escritos. Las fuentes de información han sido escritas por ellos, ya sea como

---

<sup>2</sup> Mesías Álvarez, María de Jesús *La sierra de Huelva y la Emigración a Indias en el siglo XVI. Problemas documentales para su estudio: El caso de Santa Olalla de Cala*. <http://www.federacionsierra.es/media/documentos/doc297.pdf>, 1995. Consultado 20 de marzo de 2013.

<sup>3</sup> López de Mariscal, Blanca "El viaje a la Nueva España entre 1540 y 1625. El trayecto femenino" en *Historia de las mujeres en América Latina* (eds. Juan Andreo y Sara Beatriz Guardia), Vol. 2, España, Universidad de Murcia, pp. 89-110. La autora refiere que 17 de las 257 cartas registradas por Enrique Otto fueron escritas por mujeres.

<sup>4</sup> Cruz, Sor Juana Inés de la *Carta a Sor Filotea*, México, UNAM, 2004, p. 34.



autoridades cuando registraron los viajes o bien, a través de las cartas familiares de los esposos o hermanos.

### **La política poblacional**

La Corona estaba muy interesada en que se consolidaran las conquistas logradas en el territorio americano, por ello promulgó algunas Cédulas Reales que lograran motivar a los jóvenes españoles y a las españolas a probar suerte, en aquellos territorios llenos de relatos de posibles exuberancias. Gente de oficios diversos, pastores, agricultores, carpinteros, mercaderes, actores, nobles sin fortuna, reos, soldados y demás habilidades poseían los y las primeros viajeros que se atrevieron a cruzar el mar Atlántico que recién se estaba comprendiendo. Sueños, promesas y temores debieron acompañar a los viajeros y sus mujeres.

La política poblacional de la Corona tuvo dos momentos<sup>5</sup>, el primero propiciaría el viaje hacia las Antillas y el segundo, incluiría los viajes hacia el continente. La corona española desarrollaría su estrategia de poblamiento y de mayor control sobre los territorios conquistados, según las necesidades que se fueron presentando en cada etapa de consolidación de la Conquista. Lo más frecuente era que los hombres viajaran primero solos y una vez establecidos, mandarían llamar a las mujeres de su familia.

De la primera etapa de poblamiento tenemos una Cédula Real (1502), en la que la corona ofrece pagarles a los conquistadores que ya se encontraban en Cuba, el viaje de sus familias, con el afán de incentivarlos a mandarlas traer. La Corona quería que sus colonos casados no abandonaran a sus mujeres, incluso apoyaba también a las hermanas y otras mujeres de la familia que estuvieran en posibilidad de realizar el viaje. Porque se estaban dando las situaciones en las que muchos de los viajeros, una vez que se estaban instalando en las nuevas tierras antillanas, logrando trabajar en un astillero, en una tarea administrativa o de guerra, quisieran deshacerse de su compromiso con la mujer peninsular, con la que

---

<sup>5</sup> Auke, Jacobs *Los movimientos migratorios entre España y el Nuevo Mundo en los Archivos de protocolos españoles y latinoamericanos*, España, Universidad de Nimega/Temas americanistas, 1988.



habían contraído matrimonio, y prefirieran mantener relaciones con las mujeres que ya se encontraban en las Antillas, fueran estas indígenas, negras o españolas.<sup>6</sup>

Más de quince años después se extendió otra Cédula Real (1518), en la que se ordenaría a todos los hombres casados, que mandasen traer a sus esposas, ya que de no hacerlo, correrían el riesgo de perder todo lo obtenido, o de no recibir ningún privilegio: “que no se le den licencias ni prerrogaciones para estar en las indias a los que fueren casados en estos reinos y tuvieren en ellos a sus mujeres”<sup>7</sup> Esta Cédula se expide en un momento en la que los colonos están prosperando y la Corona presiona para que cumplan con la disposición Real.

Hemos de considerar que en los momentos iniciales, en los que se requería un mayor número de españoles y españolas en el virreinato naciente, la reglamentación fue más laxa y la Corona los apoyaría hasta económicamente. Estos fueron de los momentos oportunos para que se embarcaran todos aquellos que eran marginados o perseguidos. En Sevilla se reglamentaría y controlaría el tráfico marítimo. Cuidaron el registro de todas las embarcaciones en la casa de Contratación de Sevilla, se encargaban del aprovisionamiento, compraban mercancías, controlaban lo que entraba y salía, pero también se les escaparían algunos viajeros y algunas mercancías.<sup>8</sup>

Cuando iban creciendo las mejoras y tanto la Corona como los colonos estaban obteniendo buenas ganancias, la Corona cambiaría la estrategia para incentivar a los viajeros amenazándolos, con el riesgo de perder de lo que ya habían logrado en América, si no hacían traer a sus familias de España. Desde 1524, cuando comenzaría a funcionar el Consejo de Indias, este organismo sería el encargado de resolver los asuntos de la administración y de gobierno que el rey requeriría, sobre los asuntos americanos.

Existe el registro del caso de Juan Díaz Pacheco, quien ya llevaba algunos años en las “nuevas” tierras, tenía Encomienda y buenos negocios, pero éste se negaba a traer a su esposa Ana María Roldán, por lo que le dieron cárcel y le quitaron sus propiedades, hasta

---

<sup>6</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar *Las mujeres de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1987.

<sup>7</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar *Las mujeres de la Nueva...* op. cit., p.51.

<sup>8</sup> Mira Caballos, Esteban *Los prohibidos en la emigración a América (1492-1550)*, España, Universidad de Sevilla.



que ésta llegara. En los archivos se ha encontrado la carta, en la que Juan Díaz Pacheco le suplica a su esposa que venga con él a las nuevas tierras, ya que la necesita para salvar su patrimonio, añadiendo 200 pesos para su viaje a América<sup>9</sup>.

Todos debieron cumplir con el mandato Real, desde Hernán Cortés, quien teniendo que alinearse a las disposiciones Reales, cuando estaba en Cuba bajo el mando de Diego de Velázquez, se casó con doña Catalina Suárez, la Marcaida, quien era cuñada de Velázquez. Ella había migrado a la isla junto con su madre y sus hermanas, guiadas por su hermano Juan Suárez. Cuando Hernán Cortés inicie el viaje de Conquista hacia México, dejará a su esposa en Cuba y una vez consolidada la Conquista (1522), se le obligará nuevamente a que mande por ella y la lleve consigo a la Nueva España. Así tendrá que hacerlo Cortés y ella se embarcará hacia el continente, llegando a vivir y morir en Cuernavaca.

Si bien la Corona insistió en su política poblacional durante todo el periodo virreinal, a las mujeres que estaban en la península no podía obligárseles para que siguieran a sus esposos, aunque sí existía la presión social y los “consejos” de las autoridades familiares, religiosas y políticas, para motivarlas a emprender esta dura travesía.

Las españolas que estuvieron en América durante los primeros años de la Colonia fueron muy solicitadas, tanto solteras como viudas. Es memorable el triste acontecimiento en el que Juana de Mansilla fue azotada y acusada de hechicería porque se negó a aceptar los rumores de que su marido, el soldado Alonso Valiente había muerto en la expedición a las Hibueras, que capitaneó Hernán Cortés. Aquel rumor finalmente resultó falso, pero las autoridades en un inicio lo dieron por hecho con demasiada prisa, disponiendo de las posibles viudas para que se casasen de inmediato.<sup>10</sup>

### **Los rostros de las viajeras**

Confrontar la invisibilidad de las mujeres españolas dentro de la historia y el silencio predominante acerca de su presencia, es necesario para una comprensión más profunda de la historia de los acontecimientos. Relevante para el conocimiento resulta analizar las

<sup>9</sup> Otte, Enrique *Cartas privadas de Emigrantes a Indias 1540-1616*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

<sup>10</sup> Díaz del Castillo, Bernal *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 2000.



construcciones de significados y las relaciones de poder que se imprimen en las formas de relatar los acontecimientos que presentan “categorías unitarias y universales (...) conceptos que suelen tratarse como naturales (como hombre y mujer) o como absolutos (como la igualdad o la justicia).”<sup>11</sup>

Al enunciar a las viajeras hispanas, se hace emerger los rostros de las que participaron en el proyecto de poblamiento del siglo XVI. Además de presentar el número de mujeres que participan en alguna estadística, me parece relevante que mencionemos sus nombres y algunos datos personales, cuando contamos con ellos, porque enunciarlas nos permite percibir que estamos tratando con mujeres que tienen un rostro y una vida.

Cuando nos proponemos comprender la participación de la mujer en la historia, se pretende algo más que sumarlas al discurso, ya que su exclusión es parte del principio estructurador del que ha dominado los grandes relatos, como el de la Conquista por ejemplo, lo que sucede igualmente con el de la Colonia. Si la ausencia de las mujeres en el relato historiador es un presupuesto clave para los discursos dominantes, podemos comprender que su inclusión implica que el relato se trastoca. Las y los escritoras y escritores interesados en esta perspectiva crítica, han demostrado que al desafiar a una escritura centrada en la participación masculina, es posible desafiar también la forma predominante de la elaboración de la Historia al mostrar la participación de las protagonistas que también aportaron a las circunstancias que les tocó enfrentar.

El discurso patriarcal no se presenta contra la mujer, así como el discurso feminista tampoco lo hace contra los hombres. Son diferentes formas de relatar una realidad y de posicionar los acontecimientos de una manera intencionada y específica. El discurso lo comprendemos como “una estructura histórica, social e institucionalmente específica de enunciados, términos, categorías y creencias”<sup>12</sup> Es evidente desde una lectura crítica, que los grandes relatos de la historia de México privilegian las acciones masculinas. Las Mujeres que migraron desde España durante la Colonia cuando aparecen en los relatos, es porque están vinculadas a los hombres, como las esposas o las hermanas, las más de ellas.

<sup>11</sup> Scott, Joan W. “Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista” en *Debate feminista*, año 3, vol. 5, marzo 1992, p. 88.

<sup>12</sup> Scott, Joan W. “Igualdad versus diferencia...”, p. 90.



Sabemos menos de las mujeres que intentaron moverse autónomamente. Nueva España era una sociedad estricta para las mujeres, aunque lo era menos que España. Si bien en ambos sitios la ideología cristiana dominaba a la sociedad y sus comportamientos, sobre España pesaba más la cercana vigilancia de las autoridades religiosas y su larga historia de control religioso.

Sin embargo, ahora comprendemos que las mujeres hemos tenido en todos momentos un papel importante, que así sucedió durante la Colonia y que al excluirlas de los relatos de la historia, se ha omitido una perspectiva relevante sobre los acontecimientos, logrando una comprensión parcial de los mismos.

La participación de las mujeres hispanas tendrá una influencia decisiva en la vida doméstica novohispana. Fueron las madres y esposas de las nuevas familias mejor posicionadas, también fueron las maestras, las costureras, las planchadoras, las lavanderas y las prostitutas<sup>13</sup> que eran las más solicitadas por los españoles. En el comercio las mujeres tuvieron un lugar importante que debieron compartir con las indígenas, ya que las mujeres eran las únicas que prácticamente vendían frutas y verduras, carnes y aves, en la plaza del mercado, siendo algunas dueñas de pequeños negocios, tienditas y pulquerías<sup>14</sup>.

Cuando los españoles llegaron a Mesoamérica se encontraron con una organización distinta, de la que apenas y tenemos memoria. Del relato conquistador han sido excluidos los marginados, no sólo las mujeres españolas, también se excluyen a los hombres y mujeres indígenas. Cuando Hernán Cortés en sus *Cartas de Relación* y Bernal Díaz en su *Historia Verdadera* se refieren a su experiencia en la empresa de Conquista y se menciona a una indígena, como la memorable Malinche, se le relata dentro de la red occidental de representaciones y sentidos. Los autores españoles aplican su visión medieval sobre las relaciones entre géneros: los valores monacales y católicos dominan las relaciones que

---

<sup>13</sup> Atondo, Ana María *La prostitución en los siglos XVI y XVII. Una alternativa para la supervivencia femenina*, <http://es.scribd.com/doc/125528184/Atondo-La-prostitucion-en-los-siglos-XVI-y-XVII-Una-alternativa-para-la-supervivencia-femenina-pdf>, 1972. Consulta 20 de marzo 2013.

Estaban mejor pagadas que en España lo que resultaba un incentivo para emigrar a la Nueva España.

<sup>14</sup> Baudot, Georges *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.





participan de una interpretación occidental dominante<sup>15</sup>. Sólo un par de veces mencionan que llegaron con algunas mujeres desde Cuba.

### **Las mujeres que emigran y su circunstancia**

La historia de la migración de las hispanas a las tierras que empezaban a dominar los españoles, comienza desde la Conquista. En las embarcaciones que llegaron con Hernán Cortés desde Cuba venían algunas de ellas. Pocas veces los conquistadores dan cuenta de su presencia y de los servicios que estas mujeres les dieron durante tan difíciles momentos. Encontramos algunos nombres y anécdotas en algunos de sus textos, Hernán Cortés sólo da unas noticias distantes acerca de la presencia de la Malinche o Marina; un par de veces Bernal Díaz menciona alguna de estas mujeres, además de la Malinche; en los escritos de Cervantes de Salazar,<sup>16</sup> en su Crónica sobre la Nueva España, se nos da información interesante, sin ser abundante.

Por este último sabemos de las hermanas Francisca y Beatriz de Ordaz quienes daban ánimos a los conquistadores cuando iban a pelear; también nos cuenta acerca de la piadosa Isabel Rodríguez, quien fuera consuelo para los soldados en momentos difíciles; y sobre Beatriz Palacios (una mulata) casada con Pedro de Escobar, quien era un gran apoyo para su marido durante los días de batalla, que nos cuenta que:

Dióse tan buena maña en servir a su marido y a los de su camarada que muchas veces estando él cansado de pelear el día y cabiéndole a la noche la vela la hacía ella por él no con menos ánimo y cuidado que su marido y cuando dexaba las armas salía al campo a coger bledos y los tenía cocidos y aderezados para su marido y para los demás compañeros. Curaba los heridos, ensillaba los caballos e hacía otras cosas como cualquier soldado (...)<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Le Goff, Jaques *La civilización del occidente medieval*, Madrid, Paidós, 1999.

<sup>16</sup> Cervantes de Salazar, Francisco *Crónica de Nueva España*, Madrid, Atlas 1971.

Fray Francisco Cervantes de Salazar español que llega a México en 1551. Se desarrolla un tiempo como rector de la universidad y muere siendo canónigo de la Catedral de México.

<sup>17</sup> Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España...* s/n

Algunas de las mujeres que aquí se mencionan también aparecen en la obra de Bernal Díaz del Castillo.



Por el texto de Bernal Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, sabemos que cinco españolas murieron, y sólo ocho lograron celebrar junto con ellos su victoria sobre Tenochtitlan:

(...) primeramente la vieja María Estrada (...) y Francisca de Ordaz, que se casó con un hidalgo (...); la Bermuda (...), otra señora, mujer del capitán Portillo, que murió en los bergantines, y ésta, por estar viuda, no la sacaron a la fiesta; e una fulana Gómez, mujer que fue de Benito (...) y otra señora que se decía la Bermuda y otra señora hermosa que se casó con un Hernán Marín (...) que se vino a vivir a Guaxaca; y otra vieja que se decía Isabel Rodríguez (...) y otra mujer algo anciana (...) Mari Hernández mujer que fue de Juan (...); y de otras que ya no me acuerdo” Bernal Díaz, c. CLVI: 371.

Destacado es el papel de María de Estrada<sup>18</sup> de quien Diego de Muñoz<sup>19</sup> Camargo relata en su *Historia de Tlaxcala*, donde se muestra su valentía para tomar la espada y dar la pelea. Logrando ser recompensada al igual que los conquistadores con una Encomienda en Tetela del Volcán (Morelos).

Todas estas mujeres habían llegado junto con los conquistadores, primero a las Antillas y más adelante cuando Hernán Cortés comienza su empresa de conquista se unieron al grupo.

Entre las migrantes registradas durante el primer siglo de la Colonia, las más fueron originarias de las tierras andaluzas, de Sevilla 60%, sumándose las extremeñas, castellanas, leonesas, vascas, algunas más de Cádiz y de Córdoba.

Los barcos en los que se realizaron el mayor número de viajes hacia las Antillas y el continente americano fueron galeones, carabelas y naos. Los galeones fueron una creación española<sup>20</sup>, como respuesta a sus necesidades de navegación segura y de gran capacidad de carga. La combinación de tamaño, velamen y la posibilidad de transportar armamento y

<sup>18</sup> María Estrada una judía cristianizada, su nombre original era Miriam Pérez. Había pasado por situaciones difíciles en España, como dos violaciones en las que mató a sus agresores, padeciendo la cárcel de la que salió gracias a una Ordenanza Real, en la que los reyes permitían saliera aquel que estuviera dispuesto dispuesta a embarcarse hacia el “Nuevo Mundo”. Conoció a Cortés en las Antillas, dicen que eran amigos, pero éste nunca la menciona en sus Cartas. Se casó con Pedro Sánchez Farfán y al enviudar se casó con Alonso Martín Partidor quien también era un judío cristianizado. Ella está entre los primeros pobladores de Puebla, en donde vivió hasta el final de sus días con su segundo marido. Murió en 1527 alrededor de los 40 años a causa del cólera.

<sup>19</sup> Diego Muñoz fue un mestizo, su madre era una indígena descendiente de la nobleza tlaxcalteca y su padre fue un conquistador.

<sup>20</sup> A diferencia de las carabelas que eran de manufactura portuguesa.



tropas lo hicieron más adecuado para las largas travesías oceánicas. La corona española tuvo una flota de buques importante y en Cádiz estaba uno de sus principales astilleros.

Cada viaje se organizó desde Sevilla y la Casa de Contratación en un inicio fue quien llevó el control de las naves que partían desde este puerto, las mercancías transportadas y los viajeros a bordo; con el tiempo el Consejo de Indias tendría todo el control. No siempre fue muy riguroso el registro de los viajeros, pero todos, fueran legales o ilegales tuvieron buen cuidado de embarcarse en los galeones que la corona enviaba, ya que un viaje por cuenta propia era imposible<sup>21</sup>. Aunque hay registros de algunos grupos que optaron por dirigirse por cuenta propia a las islas Azores para evadir el control de la Casa de Contratación de Sevilla y desde este punto abordaron el convoy. Y es que a veces había trabas para aquellos que no eran españoles como los ingleses, franceses, italianos, judíos o gitanos, que querían probar suerte en aquel lugar del que se decían tantas cosas.

Cuando se preparaba un viaje, la corona organizaba a más de una embarcación, para zarpar juntos y así protegerse de cualquier eventualidad durante el trayecto, fuera un naufragio o el ataque de los piratas y corsarios, que los había principalmente franceses e ingleses, aunque también podían sufrir los ataques de algún barco holandés o turco.

Los comerciantes pidieron al rey su protección ante los ataques de los piratas. El corsario francés Jean Fleury atacó los barcos que había enviado Cortés, con el quinto real obtenido después de derrotar a los aztecas. De las tres naves que salieron de Veracruz en 1522, llegó sólo una a buen puerto. El legendario tesoro de Moctezuma quedó fragmentado, como su pueblo, una parte quedó en el fondo del mar, otra parte se la llevaron los franceses, y para España quedaron apenas unos códices y algunas pocas cosas más.

La respuesta fue una organización en convoy en la que irían galeones y carabelas, con una nao armada<sup>22</sup>. Esta estrategia comenzó a desarrollarse desde 1522, aunque de forma limitada, ya que en un principio la protección sólo comprendía el trayecto entre España y

---

<sup>21</sup> Si por alguna razón se postergaba un viaje desde Sevilla, o un grupo quería no ser registrado en el puerto andaluz, quien tenía posibilidades podía adelantarse a las Islas Canarias para esperar el convoy y unirse al grupo de viajeros cuando se detuviera ahí. López de Mariscal nos da el ejemplo de una familia inglesa, los Field, quienes así lo hicieron, debiendo esperar hasta 7 meses para poder embarcarse hacia la Nueva España. Cuando el convoy llegó a Veracruz, se registra que el sr. Field y unos de sus hijos murieron de alguna enfermedad que les atacó a bordo. Se desconoce la suerte de la viuda y sus otros hijos.

<sup>22</sup> Un convoy podría estar conformado por 26 navíos o hasta por 41 buques.



las Islas Azores. Fue hasta 1543 cuando los convoys lograron estar mejor organizados y proteger durante todo el trayecto el viaje de sus mercancías y de la población.

El robo a los galeones afectaba no sólo a los comerciantes, también impactaba en las arcas de la corona española, quien se veía ampliamente favorecida por las mercancías que se transportaban desde el continente y las Antillas, hacia Sevilla. Sabemos que tanto los conquistadores como los comerciantes invirtieron sus propios recursos en estas empresas trasatlánticas (desde el que hacía el barco hasta el que transportaba mercancías, así como el transporte de las familias, que corría por cuenta de los encomenderos), por lo que la pérdida de una embarcación afectaba a todo el grupo de españoles emprendedores y a su monarquía.

Con el tiempo se vio que la estrategia de los convoyes dio buen resultado. Después de la amarga experiencia con el corsario Fleury, las pérdidas serían menores, ya que así blindadas las embarcaciones en contadas ocasiones fueron atacadas.

Las viajeras debían llegar al puerto de Sevilla y esperar el momento en el que los convoyes estuvieran listos para zarpar. La tarde anterior al viaje el capitán lanzaba un cañonazo para avisar a todos aquellos que debían alistarse. En cuanto sonaba el cañonazo algunos llegaban al puerto desde la noche anterior, para no perder el viaje que comenzaría al amanecer. Las mujeres de buena familia, debieron cuidar durante el viaje su honor y buena reputación, por lo que viajar con alguien sería indispensable, fuera su criada, o alguien de su familia.<sup>23</sup>

Las salidas solían hacerse en mayo, junio o julio, por considerarse los meses con vientos más favorables. Bien podemos imaginar que su trayecto debió enfrentar condiciones de calor y hacinamiento, además de huracanes. Los vientos eran los aliados indispensables para el viaje, pero también habrán sido su adversario. Un día sin viento era un día perdido en la travesía y hay cartas que cuentan de la desesperación de los viajeros al estar varados.<sup>24</sup> El viaje duraría entre 11 y 12 semanas. Si hacía mucho calor y el barco estaba varado, en algún momento los pasajeros podrían echarse al agua para refrescarse, aunque estos alivios estaban vedados para las mujeres, ya que esto iba en contra de sus ideas de recato y

<sup>23</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar *Las mujeres de la Nueva...* op. cit.

<sup>24</sup> Gage, Thomas *Nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, México, Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 1994.



honradez. Los bañistas también deberían de ser precavidos, ya que se cuentan anécdotas sobre los tiburones como peces temibles.

Las hamacas, que los españoles conocieron en las Antillas, empezaron a usarse en las embarcaciones a finales del siglo XVI, como una solución para enfrentar el calor y el poco espacio.

En las flotas, el mando lo ostentaba un *capitán general*, quien frecuentemente era un hombre de noble cuna y con experiencia en el mar. También lo acompañaba una tripulación especializada en la que incluía oficiales Reales. Cada flota contaba con un *piloto mayor* que estaba a cargo del rumbo de la flota. La vida a bordo estaba regulada por un sistema de dos y a veces tres turnos diarios. En proa estaban las cabinas de los oficiales y sobre estas, en el extremo superior de popa se situaba el camarote donde se alojaba el piloto y a su lado el alojamiento del capellán y otros oficiales de menor rango. En ocasiones los oficiales alquilaban sus cabinas a pasajeros que pudieran pagarlos.

Trato excepcional sólo recibirían los nobles, el virrey y la virreina y los altos jerarcas de la iglesia, como un obispo. Para las mujeres adineradas lo mejor que podían conseguir para su viaje era un espacio privado, de no más de dos metros de largo por medio de ancho, con dos tablas por cama<sup>25</sup>. Las menos afortunadas habrían de dormir en el suelo, bajo cubierta.

Así que ya en alta mar con viento favorable, se llegaba a las Islas Canarias y Azores en 11 o 12 días, ahí paraban las embarcaciones. La velocidad de la travesía dependía de los buques más lentos y como hemos mencionado, según las condiciones atmosféricas. Después de las Islas Canarias, pasarían de 4 a 5 semanas para llegar al Caribe. Podrían haber pescado en el camino alguna tortuga marina o un pez dorado, según lo mencionan en sus cartas.

En las Antillas se detendrían nuevamente, ya fuera en Cuba, en Sto. Domingo, en Jamaica o en la Isla Guadalupe. Ahí se abastecerían con agua fresca, comerían por primera vez frutas de la región, como el plátano macho, la guayaba, la piña y el coco. Lavarían su ropa y se bañarían con agua dulce. Durante el camino no se bañaban –los que habían tenido la suerte de poder echarse al mar cuando hacía calor, lo habrían hecho tan sólo para refrescarse – ya

---

<sup>25</sup> Los maridos podían recomendar a sus mujeres que no salieran de su espacio privado por ser conveniente de esa manera a las formas del recato y la buena reputación.



que se pensaba que no era muy necesario bañarse, con que se cambiaran la ropa interior y esta estuviera limpia, era suficiente limpieza. Después de unos días en las islas del Caribe, ya con ropa limpia, partirían hacia el continente<sup>26</sup>.

Paraban en San Juan de Ulúa, de ahí se dirigirían al puerto de la Vera Cruz y ya en el continente las esperaban sus familiares, amigos o conocidos. En los primeros años coloniales no parece que hubiera carruajes -como los que había en su momento en España-, por lo que sus viajes los harían en mula o a caballo hacia su nuevo destino.

Los convoyes que habían llegado a América con aquellas mujeres emigrantes, regresarían hacia el puerto de Sevilla hasta los meses de octubre y noviembre. La flota de la Nueva España transportaría en estos viajes de regreso a Europa el quinto real, las nuevas mercancías americanas y las provenientes de Filipinas. De América llevarían el cacao y la grana cochinilla, de las Filipinas generalmente traían un valioso cargamento de especias, seda, porcelana y otros bienes de lujo. Estos bienes que fueron transportados desde Manila, primero llegaron al puerto de Huatulco (1537-1575)<sup>27</sup>, y de ahí por tierra se desplazaban hasta el puerto de Veracruz. Los convoyes a su regreso harían escala en las Azores, y posteriormente llegarían al puerto de Sevilla. Cerrando así el periplo de la expedición.

### Para cerrar

A partir de la llegada de Colón a América, hasta el año de 1600, se calcula en promedio que por año viajaron 2600 europeos y de éstos, un poco menos del 30% fueron mujeres. Entre ellas hubo solteras, casadas, algunas llegaron como sirvientas, otras como hermanas y otras, las menos se lanzaron por cuenta propia a la aventura<sup>28</sup>, como María Estrada.

<sup>26</sup> López de Mariscal, Blanca (2002) "El viaje a la Nueva España entre 1540 y 1625. El trayecto femenino", en Historia de las mujeres en América Latina, (eds. Juan Andreo y Sara Beatríz Guardia), Vol. 2, Universidad de Murcia. Pp. 89-110.

[http://books.google.com.mx/books?id=TH00vD-oRi0C&pg=PA89&lpg=PA89&dq=mujeres+nueva-espa%C3%B1a&source=bl&ots=jMFbS4sATe&sig=L6MLZ-m8QyfGrKSlc4oX3cF\\_BIA&hl=es-419&sa=X&ei=xjlkUaCrM-fx2wXD54CwCw&ved=0CDYQ6AEwADgK#v=onepage&q=mujeres%20nueva-espa%C3%B1a&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=TH00vD-oRi0C&pg=PA89&lpg=PA89&dq=mujeres+nueva-espa%C3%B1a&source=bl&ots=jMFbS4sATe&sig=L6MLZ-m8QyfGrKSlc4oX3cF_BIA&hl=es-419&sa=X&ei=xjlkUaCrM-fx2wXD54CwCw&ved=0CDYQ6AEwADgK#v=onepage&q=mujeres%20nueva-espa%C3%B1a&f=false)  
Consultado 20 de marzo de 2013.

<sup>27</sup> Para más adelante privilegiar al puerto de Acapulco (1574).

<sup>28</sup> Jacobs, Auke P. *Los movimientos migratorios...* op. cit.



En la ciudad de la Verde Antequera, hoy Oaxaca, a fines del siglo XVI había 300 españoles casados, con 200 españolas. Una tercera parte tenía relación con indígenas o con mulatas.<sup>29</sup> Muchos de los datos se nos escapan hasta que comience a haber un ordenamiento de la parte de la corona española y su Consejo de Indias. En tanto, estos españoles de entonces hicieron de Oaxaca un importante centro comercial, exportador de un recurso natural regional, la grana cochinilla, negocio sólo superado por la plata. El sueño por una vida mejor generó un importante movimiento poblacional. A hombres y mujeres los incentivó el sueño de América como una promesa de prestigio y de riquezas.

Para estas pioneras de la travesía a mar abierto, el puerto de Sevilla fue la última extensión de su raíz ancestral. Para su llegada, el puerto de San Juan de Ulúa, el de Veracruz, México, abre el tiempo a la entraña que late con la tierra que recién se conoce. Este es sólo el inicio del viaje, las historias apenas comienzan. Es un aspecto, de un breve momento, de la travesía por el mar de la historia del siglo XVI.

---

<sup>29</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar Las mujeres de la Nueva... op. cit.